



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO “CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA FADA ACERCA DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA COMUNICACIÓN IMPRESA, LA IMPORTANCIA DEL PAPEL Y DE LOS EMBALAJES DE PAPEL Y CARTÓN EN LA PRODUCCIÓN GRÁFICA.-

San Lorenzo, 15 de abril de 2025
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3042 del 14/04/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria de la FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, presentado por la Coordinación de Extensión/ Diseño Industrial, como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto: “Capacitación a la comunidad educativa de la FADA acerca de la sustentabilidad de la comunicación impresa, la importancia del papel y de los embalajes de papel y cartón en la producción gráfica”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA denominado “Capacitación a la comunidad educativa de la FADA acerca de la sustentabilidad de la comunicación impresa, la importancia del papel y de los embalajes de papel y cartón en la producción gráfica” cuyos tutores se detallan a continuación:

Lic. Julio César Bogado

Lic. Lautaro César Pefaur

Nombre del Programa: “Capacitación a la comunidad educativa de la FADA acerca de la sustentabilidad de la comunicación impresa, la importancia del papel y de los embalajes de papel y cartón en la producción gráfica”.-

Breve descripción:

En la actualidad, persisten creencias erróneas sobre el uso papel y su impacto ambiental en la opinión pública Según datos provistos por la organización Two Sides, especializada en promover información basada en evidencia sobre la industria papelera, un 59% de los consumidores europeos cree que los bosques estar disminuyendo, cuando en realidad están creciendo significativamente. Un tercio de los consumidores considera que el papel es un producto innecesario y un cuarto lo asocia directamente con daño ambiental. Sin embargo la industria papelera es una de las más avanzadas en términos de uso de materias primas sostenibles, energía renovable y reciclaje.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo